



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
CAMPECHE

ACUERDO

La Diputación Permanente de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

NÚMERO 28

Con fundamento en el artículo 58 fracción I de la Constitución Política del Estado, se convoca a los diputados de la LXI Legislatura a concurrir al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo el día viernes 12 de septiembre de 2014, a las 11:00 horas, a la apertura del cuarto período extraordinario de sesiones correspondiente al segundo receso del segundo año de ejercicio constitucional, con la finalidad de desahogar lo siguiente:

- 1. Sesión Solemne para la recepción del Informe Anual del H. Tribunal Superior de Justicia sobre el estado general que guarda la administración de justicia en la Entidad.*

Este acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los cinco días del mes de septiembre del año dos mil catorce.

C. Jesús Antonio Quiñones Loeza.
Diputado Secretario.

C. Adda Luz Ferrer González
Diputada Secretaria.